

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO EMILIANO LOZANO CRUZ, PARA CELEBRAR LA **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO VICENTE GUERRERO CAMPOS, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. EMILIANO LOZANO CRUZ Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, ARTURO PACHECO BEDOLLA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, RAÚL CALVO BARRERA Y FELIPE CUEVAS MOLINA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: RENE PATRICIO CASTRO, SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PABLO HIGUERA FUENTES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA; JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y SALUSTIO GARCÍA DORANTES, DEL PARTIDO ALIANZA POR GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **1. LECTURA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. APROBACIÓN EN SU CASO.**-----

- - - **2. INFORME 034/SE/15-05-2008 RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL**

TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. -----

--- 3. INFORME 035/SE/15-05-2008 RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. -----

- - - 4. INFORME 036/SE/15-05-2008 SOBRE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE RESULTEN INSACULADOS Y QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008. ---

- - - 5. ACUERDO 030/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL SORTEO DEL MES DEL CALENDARIO QUE, JUNTO CON EL QUE SIGA EN SU ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE, PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 6. ACUERDO 031/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DETERMINA LA EXCLUSIÓN DE LOS CIUDADANOS MAYORES DE 70 AÑOS, DEL PROCESO DE INSACULACIÓN. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 7. ACUERDO 032/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA EL CALENDARIO PARA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES SE TRASLADEN AL INSTITUTO ELECTORAL, PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 8. ACUERDO 033/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, IMPLEMENTE LA METODOLOGÍA QUE UTILIZÓ EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006 EN EL PROCESO DE INSACULACIÓN PARA QUE EL LISTADO DE CIUDADANOS INSACULADOS SE PRESENTE EN ORDEN DE PRELACIÓN ALFABÉTICO-GEOGRÁFICO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL C. RENE PATRICIO CASTRO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "CIUDADANO:

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, REGIDO SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, EL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL QUE EL COMITÉ DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE HA ENCOMENDADO; EL INTERESADO CONTESTO: “SÍ PROTESTO”; SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO MANIFESTÓ: “SÍ NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL COMITÉ DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDEN”, FELICIDADES Y ENHORABUENA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 034/SE/15-05-2008 RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 035/SE/15-05-2008 RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.-----

- - - HACE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE CONTIENE LAS ATRIBUCIONES DE

LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y CARTOGRAFÍA ELECTORAL, EN SU FRACCIÓN QUINTA QUE MANDATA DAR SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CORTE DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EL PADRÓN ELECTORAL TIENE UN TOTAL DE DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CIUDADANOS, MIENTRAS QUE LA LISTA NOMINAL HAY UN TOTAL DE DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CIUDADANOS, PARA SU CONOCIMIENTO”. -----

--- EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 036/SE/15-05-2008 SOBRE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE RESULTEN INSACULADOS Y QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

--- ASIMISMO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ROBERTO TORRES AGUIRRE, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "LA CAPACITACIÓN ELECTORAL ES FUNDAMENTAL Y PARTE CENTRAL DEL PROCESO ELECTORAL, YA QUE MUCHAS DE LAS CAUSALES DE NULIDAD QUE SON INVOCADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL Y POSTERIOR A LAS SESIONES DEL COMPUTO, SE ORIGINAN PRECISAMENTE EN UNA CAPACITACIÓN NO DEBIDAMENTE EVALUADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL, CASO ANTERIOR POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, COMO PARTIDO POLÍTICO HEMOS SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DE ESTA CAPACITACIÓN NO DEBIDAMENTE APLICADA, NI EVALUADA, PUESTO QUE ESO NOS HIZO PERDER EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y DE AYUNTAMIENTOS DOS DISTRITOS Y UNA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POR LO TANTO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO, QUE ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN NO SOLAMENTE CONTEMPLE EL ACTO DE CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE RESULTEN INSACULADOS, SINO QUE SE DEBE DE ESTABLECER UNA EVALUACIÓN PARA PODER CONSTATAR QUE EFECTIVAMENTE ESA CAPACITACIÓN QUE SE ESTA IMPARTIENDO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO, NOS PERMITA CONTAR CON FUNCIONARIOS DE CASILLA DEBIDAMENTE CAPACITADOS Y

TENGAMOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LOS MENOS PROBLEMAS POSIBLES EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PORQUE PODEMOS APROBAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EXCELENTE, PERO SI NO ESTABLECEMOS LA FORMA DE EVALUAR, NO SOLAMENTE A LOS CIUDADANOS INSACULADOS SI NO TAMBIÉN TENEMOS QUE EVALUAR LA CAPACIDAD DE LOS CAPACITADORES, PORQUE VALIENTES CAPACITADORES HABREMOS DE TENER SI NO ESTÁN MEDIANTE UNA EVALUACIÓN DEBIDAMENTE CONSTATADA LA CAPACIDAD PARA PODER DESEMPEÑAR ESTA ACTIVIDAD DE LOS CIUDADANOS CAPACITADORES, DE LA MISMA FORMA TAMBIÉN CREO QUE DEBEMOS DE EVALUAR A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, NO OLVIDEMOS QUE APROBADA LA LEY ELECTORAL YA NO HABRÁN DE INSTALARSE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y LA CARGA DE TRABAJO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA DESARROLLAR EL PROCESO ELECTORAL Y LOS CÓMPUTOS DE LOS MUNICIPIOS QUE VAN A FORMAR PARTE DE ESTE DISTRITO Y LOS CÓMPUTOS DISTRITALES NECESITAN REALMENTE DE UNA CAPACITACIÓN, PERO SI TAMBIÉN NECESITAMOS DENTRO DE ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TENER UN MECANISMO QUE NOS PERMITA EVALUAR LA CAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DESPUÉS DE APLICADO ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN". -----

--- SEGUIDAMENTE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, QUIEN INDICÓ QUE: "EL COMENTARIO QUE QUIERO HACER ES EN RELACIÓN A LA ALUSIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NO TAN SÓLO SE DA UN FENÓMENO DE SIMULACIÓN EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA EL CASO DE LOS CAPACITADORES, TAMBIÉN EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA NOS HEMOS ENCONTRADO QUE HAY DEFICIENCIAS, EN EL PASADO MES DE ABRIL, MARZO-ABRIL, SE HIZO UNA SUPERVISIÓN A LOS CAPACITADORES QUE CONTRATÓ EL IFE, LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA VERIFICAR Y BUSCAR LOCALIZAR A TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE SU CREDENCIAL DE ELECTOR TENÍAN LOS DÍGITOS CERO TRES PARA ACTUALIZAR SUS CREDENCIALES DE ELECTOR Y SACAMOS UN ACUERDO AHÍ PARA VER QUE TAN EFECTIVO ERA EL DESEMPEÑO DE ESOS CAPACITADORES Y SALIERON COMISIONES DE SUPERVISIÓN A LAS DIFERENTES REGIONES, SORTEAMOS ALGUNOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES Y LA SORPRESA FUE DE QUE TAMBIÉN AHÍ SE DA LA SIMULACIÓN, QUE NO ESTAMOS EXENTOS DE LAS

BAJAS O DE LA SIMULACIÓN QUE SE PUDIERA HACER EN LOS INFORMES QUE PUDIERAN RENDIR LOS CAPACITADORES, POR ELLO CONSIDERO YO QUE EN ESTE ÓRGANO PARA QUE NO SE SIGAN DANDO LOS MISMOS VICIOS, ES CONVENIENTE ACUDIR A ALGUNOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMO LOS QUE PLANTEA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE ES UN PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN A LOS CAPACITADORES QUE VAN A CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y DARLE SEGUIMIENTO DE TAL MANERA QUE VAYAMOS OBSERVANDO SU DESEMPEÑO Y VAYAMOS VIENDO TAMBIÉN EL PRODUCTO DE ESA CAPACITACIÓN, POR ESO TAMBIÉN ME PRONUNCIO EN QUE PODAMOS OBTENER DE ALGUNA MANERA PUES UN PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO QUE NOS PERMITA EVALUAR A LOS CAPACITADORES EN PLENO PROCESO DE CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA”. -----

- - - DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL VICENTE GUERRERO CAMPOS, DIÓ LECTURA AL PUNTO CINCO CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 030/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL SORTEO DEL MES DEL CALENDARIO QUE, JUNTO CON EL QUE SIGA EN SU ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE, PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - HACE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, EMILIANO LOZANO CRUZ Y MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA EL SORTEO”. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL, VICENTE GUERRERO CAMPOS, PREVIO SORTEO INFORMÓ AL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE EL MES OBTENIDO EN EL MISMO JUNTO CON EL QUE SIGUE EN SU ORDEN Y SERVIRÁ DE BASE PARA EL PROCESO DE INSACULACIÓN ES AGOSTO. -----

- - - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL CONTENIDO DEL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - A SU VEZ EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL VICENTE GUERRERO CAMPOS, PARA QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 031/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DETERMINA LA EXCLUSIÓN DE LOS CIUDADANOS MAYORES DE 70 AÑOS, DEL PROCESO DE INSACULACIÓN. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - DE NUEVA CUENTE HACE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL CONTENIDO DEL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - -

- - - EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 032/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA EL CALENDARIO PARA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES SE TRASLADEN AL INSTITUTO ELECTORAL, PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - POSTERIORMENTE HACE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL CONTENIDO DEL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - -

- - - EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL EMILIANO LOZANO CRUZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL VICENTE GUERRERO CAMPOS, PARA QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 033/SE/15-05-2008 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, IMPLEMENTE LA METODOLOGÍA QUE UTILIZÓ EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006 EN EL PROCESO DE INSACULACIÓN PARA QUE EL LISTADO DE CIUDADANOS INSACULADOS SE PRESENTE EN ORDEN DE

PRELACIÓN ALFABÉTICO-GEOGRÁFICO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - HACE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, EMILIANO LOZANO CRUZ, QUIEN AGREGÓ LO SIGUIENTE: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE Y SE LE SOLICITA A LA CIUDADANA CONSEJERA ROSA INÉS DE LA O, NOS APOYE POR FAVOR”. - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL, VICENTE GUERRERO CAMPOS, PREVIO SORTEO INFORMÓ AL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE LA LETRA QUE SERVIRÁ DE BASE ES LA “LL”. -----

- - - DE NUEVA CUENTA HACE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, EMILIANO LOZANO CRUZ, PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: “LE SOLICITÓ A LAS SEÑORITAS QUE NOS HACEN FAVOR DE APOYARNOS MOSTRAR AL PÚBLICO ASISTENTE Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE SE ENCUENTRAN TODAS LAS LETRAS DEL ABECEDARIO POR FAVOR”. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EMILIANO LOZANO CRUZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL CONTENIDO DEL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. EMILIANO LOZANO CRUZ

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE CUEVAS MOLINA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RENE PATRICIO CASTRO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. PABLO HIGUERA FUENTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA**

**C. JOSÉ ANTONIO SOTO SOTELO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA**

**C. SALUSTIO GARCÍA DORANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALIANZA POR GUERRERO**

**C. VICENTE GUERRERO CAMPOS
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.